

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXXI (4.^a época). 15 Febrero 1907. Núm. 4.º

EL CÓDIGO PENAL Y LOS INTRUSOS

Por acuerdo de las Cortes del reino acaban de modificarse varios artículos del Código penal, entre otros el 591, referente á intrusismo profesional, que ha quedado redactado del modo siguiente:

«Artículo 591. Serán castigados con la pena de CINCO á CIENTO-VEINTICINCO pesetas de multa: 1.º Los que ejercieren sin título actos de una profesión que lo exija. Los reincidentes serán condenados, además de la multa, á la pena de arresto menor de UNO á DIEZ días.»

Como se ve ha sido elevada la multa de 25 á 125 pesetas, mas

el arresto de uno á diez días. Del lobo un pelo, ó algo es algo, y quizá con este aumento de penalidad pecuniaria y corporal se pueda, si no extinguir, al menos contener esa invasión de parasitismo profesional que constantemente amenaza á las clases médicas, especialmente á la Veterinaria, y que tan poco dice en favor de la cultura y del respeto á las leyes de una buena parte del pueblo español.

Nosotros, que hace muchos años venimos gestionando medidas coercitivas contra esos chupópteros de la profesión, aplaudimos esta nueva ley, aunque no satisfaga por completo las aspiraciones justas y los deseos vivísimos de las clases médicas. Recordarán nuestros habituales lectores que desde hace muchos años venimos combatiendo el intrusismo en esta revista, y elevamos una respetuosa y razonada instancia á la Comisión codificadora ó de reformas del Código en súplica de la modificación del art. 591, no descansando en nuestras gestiones particulares á fin de lograr la reforma que propusimos.

Muchos años han pasado, pero como la constancia todo lo vence y todo llega en este mundo, nuestras indicaciones se han tenido en cuenta, y si no todo lo que pedíamos, algo beneficioso hemos conseguido con la modificación que acaban de introducir las Cortes. Esta nos afirma más y más en la creencia que tenemos de que cuando las causas que se defienden son justas, tarde ó temprano se ganan, si se tiene la constancia y el tesón que nosotros tenemos en la defensa de las legítimas aspiraciones de la clase, como nos da derecho á considerar como un nuevo triunfo de esta revista la reciente modificación del repetido art. 591 del Código penal.

Recordarán nuestros abonados que nosotros propusimos la multa de 500 á 1.000 pesetas por la primera vez, y por la reincidencia la pena de cuatro meses y un día á dos años de arresto en su grado máximo y la de prisión correccional en su grado mínimo, único medio de acabar para siempre con los intrusos. Confiamos en que con el tiempo y la constancia se conseguirá esto; se logrará que en todas ocasiones de intrusismo se aplique el artículo 343 del Código expresado.

Si la clase persevera en la unión y en la concordia, en su ilustración y en sus nobles aspiraciones, como nosotros persistimos en su defensa, no le quepa ningún género de duda, la *ley de Policía sanitaria*, la *reforma del plan de estudios en las Escuelas*, el *grado de Bachiller*, el *Doctorado en Medicina zoológica*, las *reseñas-guías de los animales*, la *participación justa en los Institutos bacteriológicos*, la abolición de la denigrante *Tarifa de Honorarios*, el *servicio zootécnico Veterinario provincial*, los *Hospitales hípicas regionales*, la modificación racional y científica de las *yegadas militares y depósitos de sementales*, de *recria y de doma* y la equitativa proporcionalidad en las *plantillas del cuerpo de Veterinaria militar*, se conseguirán más pronto ó más tarde, como se consiguió la reforma del ingreso, el reglamento de Policía sanitaria, la Colegiación oficial, el uso de las estrellas, un reglamento y uniforme decentes, la sextuplicación de Jefes y otras mejoras morales y materiales que en pocos años se han alcanzado, á pesar de los egoísmos de unos, el mercantilismo de otros, la indisciplina de varios, la falta de unión de los más y la apatía de muchos.

Para recoger buenas cosechas hay que abonar bien, no dejando al aire libre, sino enterrando, esparciendo los montones de basura, preparando en buenas condiciones la tierra, eligiendo buena semilla, escardando á tiempo, acudiendo, en fin, oportunamente con las labores, riegos y demás operaciones agrícolas de un racional sistema de cultivos. De otro modo las cosechas son intermitentes, escasas, ó no hay cosecha como en los olivares de la Mancha.

LA REDACCIÓN.

REVISTA HÍPICA

Evoluciona la materia viviente en consonancia con las crecientes necesidades sociales, y el hombre, su más poderoso transformador, modela á diario estos ó los otros tipos de animales, demandados siempre con apremio, ora por la sagrada defensa de la

Patria, bien por los rudos trabajos agrícolas y de gran tracción, ya por el lujo y los *sports*.

Las obras voluminosas publicanse de tarde en tarde, y ciertos datos en ellas contenidos llegan á nosotros con tal retraso que les resta eficaz valor conservando sólo su mayor interés para el que quiera conocer la historia de la evolución de esta ó aquella raza, de tal ó cual variedad. Las monografías de más frecuente aparición y las revistas de publicación casi diaria son los elementos donde con fruto puede consultarse para conocer la última orientación y el más moderno procedimiento que se ensaya ó se confirma hasta nueva orden.

De estas monografías y revistas, publiquense en el extranjero ó en España, es de donde hemos de tomar datos y noticias de asuntos hípicas con que llenar las dos páginas á esta nueva sección destinadas, sin más empeños ni mayores pretensiones que los de poner modestamente algo de nuestra parte en la divulgación de lo que consideramos útil para muchos lectores de esta revista.

La ausencia de criterio científico en la mejora de nuestra cría caballar ha hecho que hasta el día hayamos totalmente caminado al azar, sin verdadera conciencia de la selección y purificación de la raza; sometida á tan diversos como poco juiciosos cruzamientos, un día sube la cuesta y otro la baja, sin norte verdadero que nos guíe desandamos en un instante el terreno que ganamos en otro, y sin preocuparnos de la orientación positiva que va á la creación de lo bueno por la eliminación de lo malo y por el empleo de lo mejor, como Penélope, tejemos y destejemos con afán desatentado, destruyendo el hijo lo que creó el padre, desorganizando éste lo que implantó aquél. No es mucho el que, víctima de tan anárquicos procedimientos, veámosla hoy en completa degeneración y de variación tan desordenada que sea imposible hallar en ella alguno de los caracteres que definían nuestra antigua población caballar; pero sí pasma y admira el que en nuestro Parlamento, donde se emplean temperamentos tan fogosos y se derrocha elocuencia tanta en la defensa de cuestiones de un valor muy discutible, ni uno solo de nuestros representantes ha hecho de su investidura

tribuna de entusiasta, justa y necesaria defensa de los intereses pecuarios, de esta industria tan interesante y tan estrechamente ligada á la defensa nacional.

Afortunadamente y gracias á la solicitud, á la feliz disposición y al noble ardor que, hemos de expresarlo claro, porque la magnitud de la empresa aumenta en nosotros los estímulos de la verdad impulsándonos á decirla tal y como se presenta á nuestra conciencia; gracias á esas felices disposiciones, decimos, que hoy alientan y radican en la Dirección y Subdirección de Cría Caballar, á cuyo frente se hallan el ilustre General Zapino y el ilustre y entusiasta General Serrano, podemos creer que hemos llegado á un punto en que trata de afirmarse de una manera rotunda el espíritu que informa y preside las determinaciones que en este particular propenden á mejorar tan importante ramo de riqueza pública como esencial factor de combate.

Ellos son prenda segura de que el renacimiento de nuestra riqueza hípica será un hecho, si causas extrañas y ajenas á sus plausibles iniciativas y á su enérgica voluntad no vienen á esterilizar su esfuerzo. La opinión hípica crea en derredor de estos Generales un ambiente de gratitud y de fundadas esperanzas tomando nota de su eficaz labor.

Por gestión de los indicados centros salieron Comisiones en los últimos tres años á Turquía, Arabia, Rusia y Francia, adquiriendo próximamente unos 250 caballos y yeguas de los que con más urgencia reclama el mejoramiento de nuestro caballo de silla y la creación del caballo de agricultura y de tiro de lujo. Hoy sólo trataremos de lo acertada que, á nuestro juicio, ha sido la preferencia dada al caballo árabe, como tipo regenerador de nuestro caballo de guerra.

El pura sangre es como un dogma que se encuentra en la cúspide de la ciencia hípica, y, como tal, el árabe es la síntesis de las cualidades de la más alta perfección en la forma, en todo su poder y pureza, y posee el principio generador de las más opuestas aptitudes y de todas las perfecciones. Considerado como el modelo más perfecto, se distingue entre todos por la armonía de sus formas, tanto como por su energía y su resistencia á la fati-

ga y á las privaciones. Ningún otro posee como él las cualidades fundamentales de la especie. Es el único que al contemplarle su conjunto armónico y elegante nos produce una sensación de tan intensa belleza y de tan profunda admiración que se nos mete dentro del alma cortándonos el vuelo al examen y atajándonos al riguroso análisis.

De Damasco, de Alepo y de Urfa, de Siria y de la Mesopotamia, de aquellos desiertos donde el sol derrite los sesos y el aire abrasador convierte en pergaminos las mucosas de los ojos, nariz y labios, y los árboles no rezan porque no los hay, ni el arroyo canta porque tampoco los hay. De aquella tierra desolada donde la ancha llanura gris, la tristeza del paisaje llano y desierto como una gran alma desencantada, parece que alarga la tierra fantásticamente, y el horizonte se aleja á términos infinitos, y la brisa pasa levantando arena que quema y sacudiendo abrojos; de allí trajo la Comisión 13 caballos y 15 yeguas árabes.

De Rusia, de esa esfinge que tiene suspenso al mundo en atónita expectación, del país de las estepas, de las caras deprimidas y de las miradas frías, sobre el que soplan vientos que, cual salidos del averno, encienden los cerebros de aquellos paisanos en furiosos deseos de extinción y aniquilamiento de todo lo existente. Donde los más bellos haras, como el del Príncipe Orloff y el del Gran Duque Dimitri Constantini, quedaron reducidos á cenizas casi á la vista de la Comisión, salvándose por milagro el más hermoso ejemplar conocido allá y traído á España, el *Talant*, en quien la naturaleza por sorprendente esfuerzo realizó un tipo de belleza suma. Allí también se adquirieron ocho árabes en el pasado año.

El árabe sabe que la herencia pone en la arquitectura de los descendientes formas esbeltas ó pesadas, ligeras, flexibles y de justas proporciones, ó bastas, pastosas y sin armonía, según sea una ú otra la gracia de los padres ó su falta de distinción. Pero por más que este abolengo sea lo más esencial en la definitiva estructura estética, el espíritu y animación que vuela por los goznes, ora dándoles viveza, desenvoltura y elegancia, ora torpeza sin ritmo ni suave manejo, es para ellos factor esencial y fuerza directriz que tratan de hallar sumada á la belleza los que como

ningún otro pueblo idealizaron y poetizaron las de su caballo.

Ellos saben que para obtener caballos de larga duración hay que escoger padres y, á ser posible, abuelos, de larga vida también; si la ley de herencia trae una vida nutritiva que engendra tejidos tenaces é impenetrables á las causas patógenas, éstos tejerán órganos de gran energía y modelarán aparatos en donde las funciones fisiológicas corran desenvueltas por sí solas, sin ayuda ni cooperación alguna, sin esfuerzo ni desgaste, con puntualidad, gran economía y en silencio, incapaces de llamar la atención y como si no existieran. Y así, seleccionando organismos de tal modalidad orgánica, empujando más lejos las probabilidades de ruinas prematuras, fueron alumbrando tipos de la más vigorosa construcción y formaron su caballo, hecho para orgullo del hombre tanto como para inspiración del arte, para crear y ennoblecer las más nobles razas, para resistir y más resistir, para que no se agote y dure siempre, para dominar las inclemencias, para burlarse de los ardores de un sol abrasador y de los fríos intensos, sobre quien los tiempos revueltos ó apacibles pasan sin conmovirlo y en quien el trabajo es una necesidad de su naturaleza, una urgencia fisiológica para el más asiduo y mejor funcionamiento de sus órganos, el mejor recurso de poner en juego sus actividades, sus predisposiciones, sus tendencias que saltan gallardas con su natural exuberancia gozosas de la libertad. El único que en el último límite de la vida, en las propias fronteras de la muerte, avanza arrogante en medio de una íntima decadencia orgánica sin que nuestros sentidos puedan apenas conocerlo, y obscureciéndose en gran lejanía su término fisiológico pasea al hombre dominador de aquella bravia naturaleza que es su casa. Todo lo vence este organismo sano y fuerte, expresamente fabricado para resistir.

Para terminar, y sucintamente expuestas, porque el debido desarrollo de las conclusiones que vamos á consignar nos llevaría muy lejos.

Creemos que ha sido acertadísima la preferencia dada al caballo árabe como regenerador de nuestro caballo de silla: primero, porque la mayor antigüedad de su raza es también una mayor

garantía de la transmisión de sus caracteres; segundo, porque para evitar la producción de individuos desarmónicos y desproporcionados deben asociarse razas afines, y la árabe no puede considerarse como un elemento completamente extraño en la filiación histórica de nuestra raza, dada la afinidad que existe entre los antecedentes de la nuestra y la oriental; tercero, los productos de cruzamiento deben ser cuidados y atendidos en proporción de las necesidades de la raza más exigente que contribuyó á su formación, y bien sabemos todos que el caballo árabe es el tipo que mejor puede convenir dado el estado de nuestra agricultura y habido en cuenta nuestro sistema de cría.

De lo expuesto no debe deducirse que somos enemigos del puro sangre inglés. Sólo opinamos que introducida desde un principio la sangre inglesa como dominante acaso fuera perjudicial, pues la experiencia ha demostrado varias veces que debe entrar con parsimonia y de forma no continua en las venas de la nueva familia. Este es el principio que domina en toda creación de razas media sangre. Siempre es la juiciosa alternativa el procedimiento que las hace llegar al punto deseado y que las detiene en el grado útil para obtener las cualidades que debe poseer el caballo de guerra: el fondo, la energía y la rusticidad. Acaso sea este el medio de crear un hispano-anglo-árabe dotado de una potencia hereditaria suficiente para dar más tarde, cuando la raza sea confirmada, un excelente tipo de caballo.

MARIANO DE VIEDMA.

FIEBRE VITULAR

La fiebre vitular es una enfermedad general grave, de evolución rápida, de naturaleza tóxica (quizá microbiana), caracterizada por la pérdida de las funciones sensoriales, por un coma profundo, por la parálisis de ciertos órganos, que se presenta con rapidez, por la hipotermia y la glicosuria, y que de ordinario aparece inmediatamente después del parto de las vacas buenas lecheras.

Se la ha denominado también fiebre vitularia, fiebre puerperal, fiebre láctea ó lechosa, fiebre uterina, fiebre estabular, fiebre terrenal, fiebre de expulsión, colapso del parto, adinamia de las parturientas, eclampsia puerperal, parálisis vitularia y parálisis tóxica del parto.

Etiología. — La causa propiamente dicha de la enfermedad no ha sido á la verdad, como asegura el eminente Doctor Schneidmühl, Veterinario y Médico, descubierta todavía, si bien han sido establecidas numerosas hipótesis y teorías sobre su origen, algunas verdaderamente fantásticas, según frase de los señores Bissauge y Naudin, que agrupan las que tienen algo de razonables en los tres capítulos siguientes: Los que estiman que la fiebre vitular es la consecuencia de trastornos circulatorios ó de un estado inflamatorio de los centros nerviosos y de sus anejos; los que la confunden con la fiebre puerperal, considerándola una infección que tiene su origen en la matriz, y los que consideran esta enfermedad como una autointoxicación de origen variable. No queriendo hacer demasiado extenso este artículo, pasamos en silencio la infinidad de opiniones emitidas por numerosos autores, limitándonos á consignar las dos más recientes.

Schneidmühl, en su notable obra de Patología y Terapéutica comparada del hombre y de los animales, dice que la *parálisis tóxica del parto*, que es el nombre que él da á la fiebre vitular, «es producida por un microorganismo específico, íntimamente relacionado con el del botulismo y tal vez idéntico á él. El microorganismo puede penetrar así en la glándula mamaria, como también desde la vagina, y allí por transformación de los cuerpos albuminosos de la leche, y aquí por metamorfosis de las toxalbuminas existentes en el útero, que son absorbidas en la corriente plasmática, producir un complejo sintomático semejante al de la intoxicación por los embutidos».

Delmer, en su tesis del doctorado de 1904, sienta que la eclampsia vitular, nombre que él acepta, no es otra cosa que la *hepatotoxemia* gravídica del Profesor Pinard, basándose en la época de la aparición de estas enfermedades, en la semejanza completa de los síntomas clínicos, en las propiedades tóxicas de los humo-

res, muy acentuados en los dos casos, en la constancia é identidad de las alteraciones anatómicas y en el paralelismo entre las hipótesis emitidas en diversas épocas para explicar su mecanismo.

Ambas teorías ó hipótesis son muy seductoras, pero no nos convencen. Creemos, con Bissauge y Naudin, que en el momento actual lo único positivo ó que tiene más visos de certeza es que la fiebre vitular es una *toxemia de origen mamario* ó, como dice Bettini, una *autointoxicación mamaria* que se puede explicar por el arrastre ó desagüe en la sangre de las toxinas, producidas por la sobreactividad glandular y que ocasiona la muerte cuando las lesiones de los emuntorios paralizan la defensa del organismo.

Síntomas. — Generalmente las primeras manifestaciones de la enfermedad se presentan dentro de las cuarenta y ocho horas que siguen al parto, algunas veces en los últimos días de la gestación ó durante el parto y raras veces después de los dos días que siguen á éste. Estas manifestaciones se traducen en inquietud repentina, cambiando constantemente de sitio y echándose contra las paredes; mugen, salivean, se lamen frenéticamente, se quedan como insensibles, ofrecen una marcha vacilante, se dejan caer al suelo, levantándose cada vez más penosamente, tienen la cabeza baja, los ojos medio cerrados, se apoyan de vez en cuando sobre unas ú otras extremidades, experimentan sacudidas espasmódicas, retracción del cuello, los riñones están duros é insensibles á la presión, y después de la última vez que se echan, seguida de esfuerzos infructuosos para levantarse, caen en un estado comatoso. Todos estos síntomas se suceden rápidamente, y la enferma que después de un parto fácil toma voluntariamente los alimentos, cesa bruscamente de comer y de rumiar, permanece tumbada é indiferente, con la cabeza doblada hacia atrás. Algunas veces aparece de repente la parálisis del tercio posterior, que hace creer en la paraplejia ó pseudoparaplejia *post-partum*. La enferma intenta levantarse sin conseguirlo; tiene todavía el ojo vivo, el hocico fresco y hasta intenta entonces comer; la parálisis progresa, el estado general se agrava, apareciendo la fase de estado y confiando al propietario, que cree en perfecta salud su vaca, y á las doce ó veinticuatro horas la encuentra medio muerta.

«Las demás manifestaciones (Schneidemühl) deben referirse de preferencia á una *parálisis de la musculatura estriada y lisa, y ofrecen precisamente en este estado una analogía extraordinariamente grande con las manifestaciones de la intoxicación por la carne observadas en el hombre.*» Este mismo autor, recientemente nombrado para explicar la única cátedra que existe en Alemania de patología comparada del hombre y de los animales, agrega que también son características las manifestaciones paralíticas en los ojos, observándose la *ptosis* ó caída del párpado superior, hundimiento del globo ocular, opacidad de la córnea, dilatación de la pupila, *logofthalmos* ó parálisis del músculo orbicular, acúmulo de algo de segregado lagrimal en el saco palpebral, lengua pendiente, caída constante de saliva por no poder ser deglutida á causa de la parálisis faríngea, que también afecta á la laringe, produciendo ruidos estertorosos, ronquido y silbido, estreñimiento y disminución en la emisión de orina, que es albuminosa; pulso débil, apenas perceptible, acusando de 60 á 80 pulsaciones al principio y hasta 120 después; temperatura algo elevada en los comienzos de la enfermedad y por bajo de la normal al aparecer las manifestaciones paralíticas, insensibilidad general, supresión láctea y á veces prolapso uterino. En los casos de curación éste aparece de modo súbito en seis, doce ó veinticuatro horas, y en los de muerte ésta se presenta á más tardar en tres días por parálisis cardíaca y pulmonar, acompañándose de grandes manifestaciones de inquietud y diarrea.

Sin embargo, la muerte se produce insensiblemente, pues el solo signo por el cual manifiesta su existencia en el coma el animal, está en la respiración; algunas veces, después de una mejoría pasajera, el coma reaparece y muere rápidamente la enferma cuando parece fuera de peligro.

Si los pródromos, dicen Bissauge y Naudin, pueden ofrecer un cuadro clínico variable, el período de estado presenta un conjunto de síntomas que no faltan jamás. La enferma permanece en decúbito externo abdominal ó lateral, tiene la cabeza alargada sobre el suelo y con más frecuencia vuelta sobre la espalda por la contractura de los músculos cervicales, y si se la endereza

vuelve instantáneamente á dirigirla sobre la espalda; la sensibilidad cutánea está abolida, los ojos están casi cubiertos por los párpados, la pupila dilatada, hay amaurosis y coma completo.

(Continuará.)

E. MOLINA.

LAS PARADAS Y LOS CONTAGIOS

Todavía continúan los Ingenieros agrónomos dirigiendo las paradas de sementales. Ni la razonada y enérgica campaña de esta revista, ni la protesta hecha por la clase, ni las comisiones que gestionaron de los poderes públicos la concesión de un derecho indiscutiblemente nuestro para que cesara el atropello de que fuimos víctimas, han sido bastante, ni suficientemente eficaces para que hagan volver de su acuerdo á los que en todos sus actos debieran tener por norma la imparcialidad y la justicia.

Mucho se ha hecho en este asunto, una reacción favorable se ha notado en la clase veterinaria en general, cosa algo rara si se tiene en cuenta la pereza y la incuria que nos caracteriza; pero en mi entender todavía se podía haber hecho y se puede hacer algo más en pro de nuestras justas aspiraciones: llegar hasta las gradas del trono y exponer á S. M. nuestras amargas quejas y las pretericiones de que somos objeto. Ya que la clase parece que despierta del letargo en que se halla sumida, nómbrese una comisión y llévase á cabo esta diligencia, que después de todo nada perderemos. Y si hoy no pudiera hacerse, confiamos en que en la próxima *Asamblea Nacional Veterinaria* se adoptará este acuerdo.

Afortunadamente no ha aparecido en los *dominios zootécnicos* de los Agrónomos la durina, enfermedad infectocontagiosa que tan terrible daño causa á los progenitores y que con tanto acierto han combatido en Aragón y alguna otra provincia los Veterinarios civiles y militares. Si esta ú otra de las muchas infecciones que se presentan en las paradas de sementales se hubieran desarrollado en las que tan injusta como incompetentemente dirigen los

Ingenieros agrónomos, ¿qué habría sucedido? Que como ellos no saben una palabra, porque no tienen obligación de saberla, se hubieran visto en la necesidad de confesar su incompetencia, solicitando el auxilio de los Veterinarios, verdaderos zootécnicos y únicos competentes para dirigir la producción pecuaria. Y antes de confesarse, ¡cuántos perjuicios no habrían sufrido los ganaderos y el Estado!

Que eso ha podido ocurrir y algún día ocurrirá no cabe duda; y entonces estaría bien que nosotros no accediésemos á sacar á esos respetabilísimos intrusos las castañas del fuego, dejando á los señores que se metieron en tales berengenas y en cosas que no les incumbe se las arreglasen del modo que Dios les diera á entender. Así se haría ver á quien corresponde que muchos fracasos en la vida son debidos á tomar por oro lo que sólo es oropel, á encargar de decir misa á un lego, dejando á un lado á los realmente peritos en la materia.

Cuando lean estas cosas, verdaderas monstruosidades, en el extranjero, dirán: «¡cosas de España!» si es que no repiten la ofensiva é injusta frase de «¡el Africa empieza en los Pirineos!»

Aterra la idea de una epizootia de esa especie, que podría dar al traste con la poca ganadería que nos queda, y que sería la ruina de la nación ante las pérdidas que experimentaríamos. Todo esto podría evitarse de un plumazo, con una soberana disposición de carácter equitativo y justo. Y mientras esto no se ordene, como un deber de conciencia y de patriotismo, me permito aconsejar á los ganaderos que no dejen de cubrir sus hembras domésticas en las paradas de sementales sin que haya presente un Veterinario que reconozca los sementales. Así pondrán á salvaguardia sus intereses, harán ver la falta que nuestra presencia está haciendo en las susodichas paradas y su conciencia estará tranquila y satisfecha.

JUAN GARCÍA COBACHO.

Madrid 20 de Enero de 1907.

ECOS Y NOTAS

Contestación á varios.—Las numerosas cartas que á diario recibimos y las muchísimas ocupaciones que pesan sobre nuestro Director, es la causa de que materialmente no pueda contestar á todos con la diligencia que él desea. Los encargos que se le encomiendan los hace en seguida aunque no conteste. Con los *Ecós* de este número *El Patronato* y *Oposiciones* quedan contestadas 46 cartas. Dispensen que lo hagamos así.

El Patronato.—Hace tiempo se hizo el escrutinio de las elecciones en Gobernación, se dió traslado de los nombramientos á los señores elegidos, y esta es la hora que el actual Presidente no los ha citado para que tomen posesión y se proceda á la elección de cargos en el seno de la Junta de gobierno. ¡Qué diligencia y qué modo de cumplir elementales deberes! ¿Aun dura el escozor que produjo el triunfo de la candidatura de la mayoría? ¿Tendrá que salir alguna ley para obligar á ese Presidente á que sustituya la borrica por el automóvil? Los Médicos y Farmacéuticos hace ya *medio siglo* que dieron cumplimiento á lo mandado.

De Guerra.—Clasificados de aptos para el ascenso los señores Rúa, Mut y Corella, y destinados al tercer tercio de la Guardia civil el Sr. Seijo (D. A.), al 5.º montado el Sr. Toralbo y á Treviño el Sr. Panero.

Oposiciones militares.—En los centros oficiales de información nada saben de la noticia dada por algunas revistas de que en Abril ó Mayo próximo se celebrarán oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar. Resulta, pues, la tal noticia un verdadero *canard*. Nosotros nada sabemos, pero conociendo el interés que tiene la Sección correspondiente por el cuerpo y por el Ejército, es lógico suponer que no haya pensado en que se celebren dichas oposiciones hasta que termine el curso actual, á fin de que puedan concurrir los jóvenes Veterinarios que se revaliden en Junio próximo. Suponemos, pues, que no serán hasta el segundo semestre del año actual.

II Asamblea.—Continúan recibándose adhesiones y abonando la cuota de inscripción muchos compañeros de provincias. El Colegio de Valladolid ha nombrado delegados al Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un Vocal, señores Carpón, Estébez (D. Félix), Hernández y Lázaro, y por circular ha excitado á todos para que se adhieran. El Colegio de Guipúzcoa á su Presidente Sr. Curiá. El de Guadalajara á su Secretario Sr. Valle. Remitidas por los Cole-

gios de Álava, Guadalajara y Zaragoza las relaciones de los Profesores de dichas provincias, se han remitido á todos la circular y reglamento. Confiamos en que algunos compañeros de las provincias que faltan (Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Huesca, León, Lérida, Murcia, Salamanca y Santander), remitirán las expresadas relaciones. Se lo rogamos nuevamente.

Higiene Práctica.—Ha visitado nuestra mesa de redacción, y queda establecido el cambio, la interesante revista *Higiene Práctica*, órgano de la Sociedad Española de Higiene, dirigida por nuestro querido amigo el Dr. Larra, incansable obrero intelectual, que ahora se nos revela con una amena, sentenciosa y aforística literatura. «*La limpieza es belleza para la mujer, energía para el hombre, salud para todos.*» «*Cuando los años te hagan enviudar... en lo físico, cástate con la Frugalidad,*» ¡Tiene razón el Dr. Larra!

Asociación de la Prensa Médica.—El día 4 del corriente celebró Junta general esta Asociación para aprobación de cuentas y elección de Directiva, siendo elegidos por unanimidad: *Presidente*, el Sr. Larra; *Vicepresidentes*, los señores Ulecia y Rodríguez Méndez; *Secretario general*, el Sr. Pérez Nogueras; *Secretario de actos*, el Sr. Blas; *Vocales*, los señores Valdivieso, Barberá, Royo y Aguilar; *Tesorero*, el Sr. Remartínez. Por aclamación declarados *Presidentes de honor* los señores Cortezo y María Sancho.

Ganados y maquinaria.—Hemos recibido el reglamento y programa de la *Exposición de ganados y maquinaria agrícola* que se celebrará en Madrid el mes de Mayo próximo.

Defunciones.—Ha fallecido en Málaga nuestro antiguo amigo D. Pedro Ulecia, Teniente Coronel de Caballería retirado. Sentimos la desgracia y enviamos el pésame á su distinguida familia, y á su hermano D. Rafael, ilustre Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, y fundador en España de la nobilísima institución La Gota de leche.

—Han fallecido nuestros estimados amigos y compañeros don José Fontlladosa y D. Enrique Ortiz. Sentimos estas irreparables pérdidas y enviamos el pésame á las distinguidas familias de los finados, y especialmente á nuestros queridos amigos D. Carlos y D. Antonio Ortiz.

Una indignidad.—Carta de un suscriptor nuestro en cuyo sobre omitió las señas de nuestro domicilio, pero sí puso Veterinario militar y Director de la GACETA ZOOLOGICA, y en la que nos hacía dos ó tres preguntas de interés personal, fué á parar á manos pecadoras, que con la firma falsificada de nuestro Director le contestó lo siguiente:

«*Muy señor mio: Recibí su carta, y más valiera que en vez de*

molestarme con preguntas me remitiera usted el importe de la suscripción; cuando me lo envíe le contestaré.»

El tiro, ó puñalada traperera por la espalda, le salió por la culata, pues el suscriptor, que paga religiosamente desde hace diez y siete años, no debía nada.

Ahora nos explicamos la frecuente pérdida de cartas y de revistas extranjeras que hemos notado. Por lo visto, nos ha salido un secuestrador, que acostumbrado á la estafa, nos hace blanco de sus presidiabiles instintos. ¡Pero, señor, cuánta miseria, cuánta inmundicia, cuántos montones de basura hay en el mundo! ¿Quién será el autor de esa vileza? Quien así procede ¿debe vestir la ropa de hombre honrado?

Aunque nuestros suscriptores saben que somos incapaces de contestar esas groserías, bueno es que conozcan este hecho, para que no se dejen sorprender, rogándoles de paso que pongan bien claras las señas de *Gravina, 19, segundo*.

La canallesca carta la tenemos á disposición de los compañeros que deseen verla, á ver si conocen ó deducen por la letra quién pueda ser ese granuja, deshonra de la sociedad.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA ⁽¹⁾

- D. Pablo Olalla, 6 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- > Joaquín Monserrat, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1906.
- > Severo Curiá, 15 pesetas, hasta fin de Abril de 1907.
- > C. Muro, D. E. Romero, D. J. Vizcaíno y D. L. Chacón, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
- > Cirilo Crespo, 9 pesetas, hasta fin de Julio de 1907.
- > P. Molina, D. Marcelino López y D. N. S. Cañete, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1907.
- > F. García, D. R. Villalvilla, Depósito S. Zaragoza, D. A. Jiménez, A. de Mora, D. G. Lozano, D. A. de Cruces y D. J. Rius, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- > Ramón Royo, 25 pesetas, hasta fin de Julio de 1907.
- > Fidel Ruiz, 16 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- > Juan Rius, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1907.
- > Fulgencio de Paz, 12 pesetas, hasta fin de Enero de 1908.

(1) En esta sección aparecerán todos los pagos de suscripción que se hagan. Si publicados dos números seguidos después del abono no aparece el nombre de algunos es señal de extravío de giro y rogamos nos avisen por tarjeta postal.